

# El abogado de Dina Boluarte renunció a su defensa para «no perjudicar a la institución presidencial»

21/05/2024



El abogado Mateo Castañeda, defensa legal de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, renunció este lunes a ejercer la defensa de la mandataria con el objeto de «no perjudicar a la institución presidencial», tras ser incluido por la Fiscalía en una investigación por la conformación de una supuesta red de tráfico de influencias.

A través de un comunicado de su estudio de abogados, Castañeda y **Menacho**, informó que «decidió apartarse de la defensa», tanto de la presidenta, como de su hermano, **Nicanor Boluarte**.

Castañeda y Nicanor Boluarte fueron detenidos de forma preliminar el viernes **10 de mayo** por la presunta comisión del delito de organización criminal y otros delitos en agravio del Estado, dentro de la denominada operación '**waykis en la**

**sombra'**, que investiga una presunta red de tráfico de influencias.

Ambos permanecieron arrestados hasta el viernes 17, cuando la Justicia peruana **revocó su detención** por no haber riesgo de fuga ni de obstaculizar el proceso abierto en su contra.

✘ ***Dina Boluarte, presidenta de Perú. Foto: Reuters.***

«Nuestro director Mateo Castañeda dio cuenta públicamente que se trata de una **investigación encubierta con el objeto de perjudicar a la señora presidenta**, a quien tienen falsamente a la cabeza de un organigrama de una supuesta organización hecha solo con fotografías», detalló el estudio de abogados.

También, rechazó «la desafortunada amenaza que hizo la fiscal superior provisional **Marita Barreto** en plena audiencia de apelación de la detención preliminar diciendo que esta **supuesta organización continúa activa**».

## **El caso de 'waykis en la sombra'**

Fue impulsado por el **Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder** (EFICCOP), que sostiene que los implicados forman parte de una presunta red dedicada al tráfico de influencias y la designación de prefectos y subprefectos (delegados del Gobierno en las regiones), en torno a la creación del partido '**Ciudadanos por el Perú**'.

about:blank

La tesis fiscal señaló a Castañeda como el supuesto «**brazo legal**» de esta red criminal que presuntamente **lideraría Nicanor Boluarte**.

✘ ***Detención de Nicanor Boluarte. Foto: EFE.***

Este domingo, una investigación periodística del programa '**Cuarto Poder**' reveló que, al momento de la detención del

abogado, el equipo fiscal y policial encontró en su estudio y vivienda cerca de **30 armas de fuego**, algunas de ellas sin su licencia.

Castañeda era el abogado de la presidenta en el denominado '**Rolexgate**', el caso de los **relojes de lujo** que la mandataria lució en actos públicos sin haber declarado previamente y por el que el Ministerio Público investiga a la gobernante por la presunta comisión del **delito de enriquecimiento ilícito y cohecho**.

Fuente: Canal 26